

Fecha: 04-09-2024
Medio: Hoy x Hoy Antofagasta
Supl. : Hoy x Hoy Antofagasta
Tipo: Noticia general

Título: Defensa de Jadue apunta a gestión de Sharp en Achifarp

Pág. : 7
Cm2: 202,8
VPE: \$ 124.514

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

Defensa de Jadue apunta a gestión de Sharp en Achifarp

Abogado no descartó que se pida la comparecencia del jefe municipal de Valparaíso.

Un día después de que el tribunal revocara la prisión preventiva para el exalcalde de Recoleta Daniel Jadue, su abogado, Juan Carlos Manríquez, afirmó que no descarta solicitar que se interrogue al exesorero de la Asociación de Farmacias Populares (Achifarp), el alcalde de Valparaíso, Jorge Sharp, en la causa por administración desleal, estafa, cohecho, delito concursal y fraude al Fisco.

El defensor dijo en radio

Universo que a diferencia de las anteriores revisiones de las medidas cautelares, ahora "nosotros incorporamos múltiples nuevos antecedentes diferentes, que las cortes no habían visto".

"Se ha intentado decir que Jadue era lo que se llama un gerente fáctico. Resulta que si uno ve ese mandato y lo compara con las actas y donde estuvieron presentes todos los demás alcaldes, esa acta no le otorga facultades

de administración; le otorga una cláusula general "para facilitar la gestión de Achifarp", dijo.

Manríquez sostuvo que los estatutos de la asociación indican que las "facultades de control sobre la cuenta corriente, los cheques y todos aquellos, son del tesorero", es decir, el alcalde Sharp.

Recordó que el exdirector de la Farmacia Popular de Valparaíso, Marco Fernández, declaró en la indagato-

ria que "la liquidación forzosa de la Achifarp no solo se debió a la mala gestión, sino también a la irresponsabilidad, desidia y administración desleal de su tesorero".

Aseguró que "el rol de tesorero no se ejerció" y dijo ante la consulta sobre si pedirán que se interrogue a Sharp que "no descartamos ninguna diligencia".

Ayer el presidente del PC, Lautaro Carmona, valoró la libertad de Jadue, ues a su



El expresidenciable PC salió el lunes de la prisión preventiva.

juicio, "no era necesario privarlo de libertad para que asista a un juicio que aún no empieza. Daniel ha demostrado, por su acción cívica,

por su tarea pública y por su conducta intachable anterior, que no tiene ninguna idea de que va a eludir asistir a la justicia", agregó.